

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2023-HRDC – PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BIENES PARA LA: "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (JUEGO DE CIRCUITO CORRUGADO ADULTO Y NEONATAL DESCARTABLE PARA VENTILADOR MECÁNICO) PARA PACIENTES SIS DE LOS SERVICIOS DE UNIDADES CRÍTICAS COMO UNI-UCIN, UCI-NEO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA"

1. NÚMERO DE ACTA: 001-2023-CS/HRDC LP N° 01-2023-HRDC-1

2. INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Cajamarca, a los 17 días del mes mayo del año 2023, en la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente de Cajamarca, sito en la Av. Larry Jhonson S/N, a las 08:00 a.m. horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa N° 832-2022-GR.CAJ/DRSC-OEA, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2023-HRDC-PRIMERA CONVOCATORIA, para la contratación del suministro de bienes: "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (JUEGO DE CIRCUITO CORRUGADO ADULTO Y NEONATAL DESCARTABLE PARA VENTILADOR MECÁNICO) PARA PACIENTES SIS DE LOS SERVICIOS DE UNIDADES CRÍTICAS COMO UNI-UCIN, UCI-NEO DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, e iniciar con la EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.

3. EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El QUORUM necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Oscar Alfredo Cholan Prado	Titular		Dependencia: Servicio de UCI.
		Suplente	x	
Primer Miembro	Segundo Máximo Chilón Infante	Titular	x	Dependencia: Servicio de Farmacia.
		Suplente		
Segundo Miembro	Luis Alberto Cerquin Boñon	Titular	x	Dependencia: Oficina de Logística – OEC.
		Suplente		

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DEL REGISTRO	ESTADO
01	20602491707	M & S MEDICAL IMPORTACIONES S.A.C.	05/04/2023	Válido

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

02	20604537372	NOVAMED PERU S.A.C.	10/04/2023	Válido
03	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	11/04/2023	Válido
04	20545792177	CHAPOLAB SAC	25/04/2023	Válido
05	20562738160	GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.	30/04/2023	Válido
06	20423409011	W.P. SOLUCIONES S.A.	02/05/2023	Válido
07	20477671561	RICAF MEDICAL E.I.R.L	03/05/2023	Válido

5. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha indicada en la parte introductoria del presente documento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando que tres (03) postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE, conforme al detalle siguiente:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DEL REGISTRO	ESTADO DE PROPUESTA	ESTADO
01	20604537372	NOVAMED PERU S.A.C.	11/05/2023	Enviado	Valido
02	20562738160	GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.	11/05/2023	Enviado	Valido
03	20423409011	W.P. SOLUCIONES S.A.	11/05/2023	No enviado	No valido.

6. Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.

7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR 1	POSTOR 2
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA – ADMISIBILIDAD		NOVAMED PERU S.A.C.	GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8	h) Copia simple de Resolución Directoral del Registro Sanitario o certificado de registro sanitario vigente otorgado por la DIGEMID-MINSA. (Conforme al Capítulo III: REQUERIMIENTO - DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	i) Copia de Protocolo de análisis y/o Certificado de análisis y/o Ficha Técnica emitido por el laboratorio de Control de Calidad del fabricante o por un laboratorio de control de calidad acreditado por INDECOPI o autorizado por la DIGEMID – MINSA. (Conforme al Capítulo III: REQUERIMIENTO - DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	j) Copia de Certificado de Buenas Prácticas de manufactura (BPM) y Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). (Conforme al Capítulo III: REQUERIMIENTO - DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADOS		ADMITIDA	ADMITIDA

8. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumple con las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	NOVAMED PERU S.A.C.
2	GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

9. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1. DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Luego de revisado los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases, el comité de selección procedió a la evaluación de la oferta con el objeto de determinar las ofertas con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE (100)
1	NOVAMED PERU S.A.C.	S/ 487, 500.00	100.00
2	GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.	S/ 551, 255.00	88.43

9.2. DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo "Cuadro de evaluación de las ofertas" que forman parte de la presente acta.

10. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN
1	NOVAMED PERU S.A.C.	100.00	1
2	GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.	88.43	2

11. CALIFICACIÓN

Como acto seguido el Comité de Selección procedió a la revisión de la oferta, con la finalidad de revisar los requisitos calificación, en el mismo que se obtuvo el resultado según el detalle siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR 1		NOVAMED PERU S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	HABILITACIÓN <u>Requisitos:</u> - Certificado de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimientos Farmacéutico, emitidos por: Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a nivel Nacional por DIGEMID. Las Autoridades Regionales de Salud (ARS) y autoridades de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (ARM), a nivel regional por DIREMID, para acreditar la habilitación.	X	

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

	<p><u>Acreditación:</u></p> <p>- Copia de Certificado de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimientos Farmacéutico, emitidos por: Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a nivel Nacional por DIGEMID. Las Autoridades Regionales de Salud (ARS) y autoridades de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (ARM), a nivel regional por DIREMID, para acreditar la habilitación.</p>		
<p>B.</p>	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 576,665.00 soles (Quinientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de todo tipo de dispositivos y/o material médico y/o equipos médicos en general.</p>	<p>x</p>	
	<p>RESULTADO</p>		<p>CALIFICADA</p>



NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 2		GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
<p>A</p>	<p>HABILITACIÓN</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>- Certificado de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimientos Farmacéutico, emitidos por: Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a nivel Nacional por DIGEMID. Las Autoridades Regionales de Salud (ARS) y autoridades de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (ARM), a nivel regional por DIREMID, para acreditar la habilitación.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>- Copia de Certificado de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimientos Farmacéutico, emitidos por: Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a nivel Nacional por DIGEMID. Las</p>	<p>x</p>	




"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

	Autoridades Regionales de Salud (ARS) y autoridades de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios (ARM), a nivel regional por DIREMID, para acreditar la habilitación.		
B.	<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 576,665.00 soles (Quinientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de todo tipo de dispositivos y/o material médico y/o equipos médicos en general.</p>	x	
	RESULTADO	CALIFICADA	

12. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el postor **NOVAMED PERU S.A.C.** cumple con los requisitos de calificación.

13. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de Evaluación de Ofertas adjunto que forma parte del Acta.

De tal manera, la empresa **NOVAMED PERU S.A.C.**, ocupó el primer lugar en la evaluación de la oferta, asimismo, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a firmar la presente en señal de conformidad a las 12:30 horas del día 17 días del mes de mayo de 2023.

.....
OSCAR ALFREDO CHOLAN PRADO
PRESIDENTE SUPLENTE

.....
SEGUNDO MÁXIMO CHILÓN INFANTE
PRIMER MIEMBRO TITULAR

.....
LUIS ALBERTO CERQUIN BOÑON
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

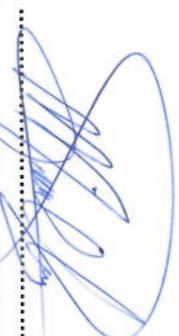
Hospital Regional Docente de Cajamarca
Licitación Pública N° 01-2023-HRDC-Primera Convocatoria

Contratación de suministro de bienes: "Adquisición de dispositivos médicos (juego de circuito corrugado adulto y neonatal descartable para ventilador mecánico) para pacientes SIS de los servicios de unidades críticas como Uni-Ucin, UCI-Neo del Hospital Regional Docente de Cajamarca"

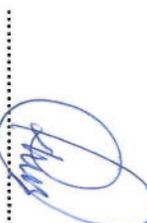
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	PUNTAJE: FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN POR MYPE			ORDEN DE PRELACIÓN	ESTADO
		PRECIO	PUNTAJE TOTAL	APLICA SI/NO (*)	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE FINAL		
1	NOVAMED PERU S.A.C.	S/ 487, 500.00	100.00	NO	---	100.00	1	CALIFICADA
2	GLOBAL BUSINESS HEALTHCARE S.A.C.	S/ 551, 255.00	88.43	NO	---	88.43	2	CALIFICADA

(*) Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE


SEGUNDO MÁXIMO CHILÓN INFANTE
PRIMER MIEMBRO TITULAR


OSCAR ALFREDO CHOLÁN PRADO
PRESIDENTE SUPLENTE


LUIS ALBERTO CERQUIN BOÑON
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR